



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



**CORREDOR
INTEROCEÁNICO**
ISTMO DE TEHUANTEPEC



INTEROCEÁNICO
FERROCARRIL DEL
ISTMO DE TEHUANTEPEC

PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR Y ATENDER DUDAS Y QUEJAS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR Y ATENDER DUDAS Y QUEJAS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES EN EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.





I. MARCO JURÍDICO

De conformidad con los artículos 30 fracción VI, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 50 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, se establece el procedimiento para recibir y atender dudas y quejas de los titulares en materia de Protección de Datos.





II. MEDIOS DE PRESENTACIÓN (FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS MEDIANTE ESCRITO LIBRE).

Para presentar quejas o dudas relacionadas con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad a datos personales que son tratados en el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. se ponen a su disposición los siguientes medios:

A. FÍSICOS

De manera directa y personal ante la Unidad de Transparencia del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en Calle Corregidora Número 700, Colonia Centro, Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, Código Postal 96400.

B. ELECTRÓNICOS

Al Correo electrónico unidad_de_transparencia@ferroistmo.com.mx

III. REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA QUEJA

1. Descripción clara y precisa de los hechos que motivan la queja por el indebido tratamiento de datos personales.
2. Relación de hechos en que se basa la queja y elementos con los que cuente para probar su dicho.
3. Datos de contacto para dar respuesta (Nombre, número telefónico o correo electrónico)).

Los avisos de privacidad los podrá consultar en la siguiente dirección electrónica:

[Inicio\(ferroistmo.com.mx\)](http://Inicio(ferroistmo.com.mx))